



Folleto: 3924
do. 158201

ORD.: EXP. N° 1685 /

EXP.: N° 298 VIII Región – Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 1549 de
fecha 30 de Septiembre del 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N°32.
Expropiación para la obra
Ruta P-22, Sector Llico – Punta
Lavapie, Tramo Km. 0,00000 a Km.
6,52000, Región del Bío Bío."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 5 de mayo de 2010.

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **CELIA DEL CARMEN MARTINEZ CISTERNA**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de **Ramón García Carrasco**, de fecha **15 de diciembre de 2009**, Repertorio **N°11570-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscritas a favor del Fisco a **Fs. 79 N°102**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Arauco**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento a la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N° 1549 de fecha 30 de septiembre del 2009**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$453.445.-** a la orden de **CELIA DEL CARMEN MARTINEZ CISTERNA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP VIII Región.

Saluda atentamente a Ud,

FCB/FSM/cbr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes FISCALIA.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones FISCALIA.
- Con copia al Fiscal y Director Región VIII Región.

PROCESO N° 3819157



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

FERNANDO ARRIGUAIN
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA

EMANA BAEZA HALDENHOFF
Constructor Civil
Jefa Departamento Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD